

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11576** *MAYBER STILMER, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda número 1142/09 de ejecución número 124/10, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancias de D.<sup>a</sup> María Isabel Pérez Camiñas contra Mayber Stilmer, Sociedad Limitada, dictado en el día de la fecha Auto con el que se declara al ejecutado Mayber Stilmer, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia provisional por importe de 35.834,29 euros, entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 30 de marzo de 2011.- Secretaria del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid.

ID: A110022909-1